

ANUNCIO DE ACLARACIONES DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARA LA CONCLUSIÓN DE UN ACUERDO MARCO MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE IMPRESIONES DIGITALES SOBRE DIVERSOS SOPORTES DE LA SOCIEDAD MERCANTIL CORPORACIÓ CATALANA DE MITJANS AUDIOVISUALS, S. A.

-ACUERDO MARCO-

Expediente 2403AM02

1.- Por medio del presente anuncio se comunican las siguientes aclaraciones del Pliego de cláusulas administrativas

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS (PCA)

ACLARACIÓN – CORRECCIÓN:

APARTADO 11.1. Valoración de las ofertas:

A) Valoración de la oferta económica (hasta 50 puntos):

Para valorar el criterio objetivo de la oferta económica se aplicará la siguiente fórmula:

$$P_v = \left[1 - \left(\frac{O_v - O_m}{P_M} \times \frac{1}{V_P} \right) \right] \times P$$

P_v = puntuación

O_v = oferta por valorar

O_m = oferta mejor

P_M = **precio oferta máxima presentada**

P = puntos del criterio económico

V_P = valor de ponderación = 2

Sant Joan Despí, 24 de abril de 2024.